

Adjudicatario: Tomás Toledo Gómez.  
Importe: 39.354.000 ptas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de febrero de 1987.- El Presidente, José Segura Clavell.

#### Ayuntamiento de Candelaria

**105 ANUNCIO por el que se hace pública la adjudicación de determinadas obras.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que por Resolución de fecha 10-11-1986 de la Alcaldía se adjudicaron las obras que seguidamente se señalan a las empresas y por los precios que también se indica:

- Obra "Parque y zona deportiva en Igueste, 1ª fase", a la Empresa Juan Mesa Baute, por el precio de 20.041.083 pesetas.

- Obra "Mejora de acceso y entorno de la Playa de Las Caletillas, 1ª fase", a la Empresa Tomás Toledo Gómez, por el precio de 27.792.355 pesetas.

Candelaria, a 18 de febrero de 1987.- El Alcalde.

#### Instituto Social de La Marina

**106 ANUNCIO de la Dirección Provincial del Instituto Social de La Marina de Las Palmas, convocando concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Casa del Mar de Las Palmas.**

La Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Las Palmas, convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Casa del Mar de Las Palmas, situada en la calle León y Castillo, 322 de esta ciudad.

Tipo de licitación: tope máximo de "Cinco millones cuatrocientas noventa y cuatro mil novecientas ochenta pesetas anuales" (5.494.980).

Fianza provisional: "Ciento nueve mil novecientas" (109.900) dos por ciento del tope máximo de licitación.

Examen del pliego de condiciones y de los trabajos de limpieza a realizar de 9 a 14 horas en la Casa del Mar de Las Palmas.

Presentación de proposiciones: En el lugar citado anteriormente hasta las catorce horas (14,00) del día que resulte contando 15 días hábiles desde la fecha de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Celebración de licitación: En Las Palmas de Gran Canaria, Casa del Mar.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de febrero de 1987.- El Director Provincial

#### Otros anuncios

#### Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social

**107 ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo. Depósito de estatutos.- Expediente nº 40.**

En cumplimiento de las funciones en materia de depósito de estatutos de organizaciones profesiones, transferidas a la Comunidad Autónoma de Canarias mediante Real Decreto 661/1984, de 25 de enero, y asignadas a la Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social en virtud del Real Decreto 419/1984, de 13 de abril, del Gobierno de Canarias, se hace público que, en esta Dirección General, y a las 13,30 horas del día 9 de febrero de 1987, han sido presentados el acta de constitución y los estatutos de la "Asociación Canaria de Fabricantes de Aguardientes y Destilados para la obtención de Ron" (Dafca), cuya documentación queda en depósito en este Centro Directivo.

Sus ámbitos territorial y funcional vienen constituidos respectivamente por la Comunidad Autónoma de Canarias y por aquellas personas físicas o jurídicas que fermenten y destilen los jugos, meladas o jarabes y melazas procedentes de la caña de azúcar para obtener ron.

Fija su domicilio en la Era de San Pedro, número 2, del municipio de Arucas, Gran Canaria, provincia de Las Palmas.

Son los firmantes del acta de constitución Don José Santos de Paz, Don José Manuel Quevedo Hernández, Don Enrique Manescau Zerolo, Don Alfredo Martín Rodríguez y Don Rodolfo Martín Rodríguez.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de febrero de 1987.- El Director General de Trabajo, Pedro Afonso Afonso.

#### Caja Insular de Ahorros de Canarias

**108 ANUNCIO relativo a la exposición de listas de compromisarios por impositores.**

De conformidad con el artículo 15 del Reglamento Regulador de las Elecciones para los Organos de Gobierno, se pone en conocimiento de los impositores que desde el día 11 al 16 de marzo, ambos inclusive, se hallará expuesta en cada Agencia de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, la relación de compromisarios designados en el sorteo celebrado el día 28 de febrero pasado, ante el Notario del Ilustre Colegio de Las Palmas, Don Joaquín Sapena Davo.

Las reclamaciones e impugnaciones habrán de interponerse, en su caso, dentro del referido plazo de exposición y los dos siguientes días hábiles, mediante escrito dirigido a la Comisión Electoral, calle Triana, número 110, de esta ciudad.

Transcurrida la fase impugnatoria, la relación nominal definitiva de Compromisarios se expondrá, durante tres días, en los Tablones de Anuncios de todas las Oficinas de la Entidad, entendiéndose que dicha

exposición tiene, a cuantos efectos procedan, el carácter de notificación a los interesados.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de marzo de 1987.-  
Por la Comisión de Control.- El Presidente.